



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**



HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA:

Los suscritos, Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la 65 Legislatura Constitucional del Estado de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 64, fracción 1, de la Constitución Política del Estado, y 93, numerales 1, 2 y 3, inciso e), y 5, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas, sometemos a consideración del Pleno de esta Honorable Representación Popular, Iniciativa de Punto de Acuerdo DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN por el cual se hace un respetuoso exhorto a la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, conforme a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El campo es el sector que da la seguridad alimentaria a todo el país, además de ser parte fundamental en su economía. Durante el 2021 a consecuencia de la pandemia que padecemos a nivel mundial, casi la totalidad de los sectores económicos resultó afectada, excepto el agropecuario tuvo efectos negativos.

Tamaulipas cuenta aproximadamente con 1,525.263 (un millón quinientas veinticinco mil doscientas sesenta y tres mil hectáreas) de uso agrícola, destacando como primer lugar nacional en producción de sorgo y segundo lugar en la producción de soya, entre otros.

Todos los días, miles de productores tamaulipecos luchan por sacar adelante el sector primario, que por cierto a pesar de la pandemia, de la sequía y aun peor del abandono de este gobierno federal creció.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

El enemigo de los agricultores mexicanos y de los tamaulipecos, no es la sequía, sino el Gobierno Federal de Morena. **¡JUNTOS SON DESTRUCCIÓN TOTAL!**

Miles de hectáreas de tierra cultivable en el país, están abandonadas por la migración y los recortes al agro nacional, quiero recordarles que el presupuesto asignado para el campo en el 2019 fue de 73 mil 542 millones de pesos y para este 2022 solo será de 53 mil 88 millones de pesos, representado cerca del 27 % por debajo del 2019. **Esta Información es de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que después no se diga que hay otros datos.**

Compañeras y compañeros legisladores, estamos ante un gobierno federal 100 porciento centralista, que desampara y empobrece al campo mexicano; este gobierno federal no les ha dado el lugar primordial en el desarrollo social en México, no se ha reconocido como piedra angular del crecimiento local, no atiende las demandas ni las necesidades de los estados y municipios. Los productores del campo tamaulipeco, están literalmente abandonados.

Basta de simulaciones, dentro del presupuesto de Egresos 2022, que se pretende aprobar a toda costa, no le va bien a ningún estado, es más de lo mismo, **“vemos como sí hay un incremento brutal en las obras faraónicas que el gobierno de Morena ha considerado como un legado desde el primer día de su administración, me refiero al Tren Maya y a la Refinería Dos Bocas”**. Solamente el Tren Maya, recibirá para este 2022, 62 mil 942 millones de pesos, equivalente a un 68% más que en el 2021.

¡Eso compañeros si es reprobable, eso sí es Inmoral!



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

De no implementarse los ajustes y/o modificaciones pertinentes en los montos de las asignaciones a este rubro, nuestro campo sufrirá de un severo desequilibrio en materia comercial, mermando así, la calidad de vida y estabilidad económica de los tamaulipecos.

¡Que les quede bien claro al gobierno central, los productores de Tamaulipas no están solos, no vamos a permitir que se condene su futuro, que viene de un capricho!

Se los anticipo de una vez, no vamos a dejar de dar la cara y apoyar siempre a los productores tamaulipecos, los diputados del PAN, seguiremos señalando las malas decisiones que afecten a nuestros representados.

¡Compañeras y compañeros legisladores, luchemos por nuestra soberanía alimentaria, sin distinción de colores!

Atendiendo a la naturaleza del asunto que nos ocupa, se solicita la dispensa de turno a Comisiones, con fundamento en los artículos 93 y 148 la Ley Interna de este Congreso, a fin de que sea votada y aprobada en esta misma sesión; en razón de la importancia y la trascendencia del asunto que nos ocupa.

Habiendo expuesto los motivos de la presente iniciativa, así como los fundamentos jurídicos y detalles que la justifican, sometemos a la consideración de ustedes el siguiente proyecto de:



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO: El Congreso del Estado Libre y Soberano del Estado de Tamaulipas, con pleno respeto a la división de poderes, formula un respetuoso exhorto a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, y de manera especial a todas y todos los diputados federales representantes de Tamaulipas, para que durante el análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, soliciten y gestionen, la suficiencia presupuestaria para la atención al sector agropecuario, ganadero y pesquero asignado a las entidades federativas, en busca de un mejor bienestar al campo tamaulipeco.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Acuerdo iniciará su vigencia al momento de su expedición y se publicará en el Diario de los Debates.

SEGUNDO. Después de su publicación en el Diario de los Debates, se remita el presente Acuerdo, a la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, para su conocimiento y atención conducentes.

Dado en el Recinto Oficial del Congreso del Estado de Tamaulipas, a los 20 días del mes de octubre de 2021.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

A T E N T A M E N T E

**“POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA Y UNA VIDA MEJOR Y MÁS
DIGNA PARA TODOS”**

**INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL.**

**DIP. LUIS RENÉ CANTÚ GALVÁN
COORDINADOR**

**DIP. DANYA SILVIA ABELY
AGUILAR OROZCO**

DIP. NORA GÓMEZ GONZÁLEZ

DIP. LILIANA ALVAREZ LARA

**DIP. LINDA MIREYA GONZÁLEZ
ZÚÑIGA**

**DIP. ÁNGEL DE JESÚS
COVARRUBIAS VILLAVERDE**

**DIP. EDMUNDO JOSÉ MARÓN
MANZUR**

Esta página corresponde a la INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO, MEDIANTE LA CUAL LA 65 LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, Y DE MANERA ESPECIAL A TODAS Y TODOS LOS DIPUTADOS FEDERALES REPRESENTANTES DE TAMAULIPAS, PARA QUE DURANTE EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2022, SOLICITEN Y GESTIONEN, LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA PARA LA ATENCIÓN AL SECTOR AGROPECUARIO, GANADERO Y PESQUERO ASIGNADO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, EN BUSCA DE UN MEJOR BIENESTAR AL CAMPO TAMAULIPECO. Firmada el 20 de octubre de 2021. Presentada por la Dip. Marina Edith Ramírez Andrade.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**


**DIP. CARLOS FERNÁNDEZ
ALTAMIRANO**


DIP. LIDIA MARTÍNEZ LÓPEZ


DIP. MYRNA EDITH FLORES CANTÚ


**DIP. MARINA EDITH RAMÍREZ
ANDRADE**


**DIP. FÉLIX FERNANDO GARCÍA
AGUIAR**


**DIP. LETICIA SÁNCHEZ
GUILLERMO**


**DIP. SANDRA LUZ GARCÍA
GUAJARDO**


**DIP. IMELDA MARGARITA
SANMIGUEL SÁNCHEZ**

Esta página corresponde a la INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO, MEDIANTE LA CUAL LA 65 LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, Y DE MANERA ESPECIAL A TODAS Y TODOS LOS DIPUTADOS FEDERALES REPRESENTANTES DE TAMAULIPAS, PARA QUE DURANTE EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2022, SOLICITEN Y GESTIONEN, LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA PARA LA ATENCIÓN AL SECTOR AGROPECUARIO, GANADERO Y PESQUERO ASIGNADO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, EN BUSCA DE UN MEJOR BIENESTAR AL CAMPO TAMAULIPECO. Firmada el 20 de octubre de 2021. Presentada por la Dip. Marina Edith Ramírez Andrade.